



COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA



En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 hrs trece horas del día 30 treinta de junio del año 2016 dos mil dieciséis, en el salón 3 del edificio denominado "La Casona", ubicado en el número 82 de la Avenida Morelos Norte, en el Centro Histórico de la Ciudad de Morelia, Michoacán, se reunieron los ciudadanos diputados(as) Miguel Ángel Villegas Soto, Carlos Humberto Quintana Martínez, Adriana Campos Huirache y Socorro de la Luz Quintana León, integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, con la finalidad de llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:-----

1.- Registro de Asistencia y verificación del quórum; 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día; 3.- Proyecto de Acuerdo en relación al Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal presentado por el titular del Ejecutivo del Estado, por el periodo comprendido del 20 de junio de 2014 al 30 de septiembre de 2015; 4.- Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 5.- Asuntos Generales.-----

1.- Se registró la asistencia de 4 cuatro diputados integrantes de la Comisión de un total de 5 cinco, verificándose el quórum legal respectivo.-----

2.- El Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública después de dar la bienvenida a los asistentes, sometió a consideración de los integrantes de la misma el orden del día, el cual fue aprobado en sus términos.-----

3.- En el tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión, solicita al secretario técnico de la misma, que exponga el Proyecto de Acuerdo en relación al Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal presentado por el titular del Ejecutivo del Estado, por el periodo comprendido del 20 de junio de 2014 al 30 de septiembre de 2015, a lo que menciona que de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso la Comisión debe efectuar la glosa del informe de Gobierno, respecto de los apartados y rubros materia de su competencia, por lo que, realiza la lectura del documento que a manera anteproyecto fue remitido previamente a los integrantes de la Comisión, a lo que el Diputado Presidente de la Comisión pregunta si hay



COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA



comentarios al respecto. -----

En intervención, la Diputada Socorro de la Luz Quintana León menciona que debiera establecerse de manera específica el anexo o anexos que se revisaron, y no dejarlo tan general y simplemente remitirlo al Órgano Técnico del Congreso y que lo deja sobre la mesa. -----

Por su parte, el Diputado Carlos Humberto Quintana Martínez menciona que le parece adecuado el contenido del proyecto de Acuerdo. -----

A su vez, la Diputada Adriana Campos Huirache hace referencia al artículo 58 párrafo último de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

El Diputado Miguel Ángel Villegas Soto, Presidente de la Comisión, instruye que se elabore el Proyecto de Acuerdo en los términos del anteproyecto presentado para su formalización. -----

4.- Respecto del cuarto punto del orden del día, referente a la Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Dip. José Daniel Moncada Sánchez, el Diputado Miguel Ángel Villegas, Presidente de la Comisión, menciona que ésta misma Comisión está revisando otra iniciativa en materia de Ley de Deuda Pública del Estado, en coordinación con otra comisión, por lo que se podría dictaminar esta iniciativa en lo particular, solicitar ampliar el turno y acumularla con la otra para hacer la revisión y dictamen de manera conjunta, por lo que se verá la posibilidad de que solicite esto último por conducto del Presidente de la Comisión o en su caso se dictamine la iniciativa. -----

5.- En cuanto a los asuntos generales, no hubo asuntos generales a tratar por los integrantes de la Comisión. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de trabajo de Comisiones, siendo las 14:00 hrs catorce horas del día de su fecha, levantándose la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----



**COMISIÓN DE HACIENDA Y
DEUDA PÚBLICA**



COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA

PRESIDENTE

DIP. MIGUEL ANGEL VILLEGAS SOTO

INTEGRANTE

INTEGRANTE

DIP. CARLOS HUMBERTO
QUINTANA MARTÍNEZ

DIP. JUAN PABLO PUEBLA ARÉVALO

INTEGRANTE

INTEGRANTE

DIP. ADRIANA CAMPOS
HUIRACHE

DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA
LEON

3